

Nombre Entidad Auditada		SECRETARÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES							
NIT:		Fecha Plan de Mejoramiento: 28/06/2024				Vigencia Auditada: 2023			
Responsable de la Entidad		RICARDO VILLA PÉREZ							
No	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
1.	<p>1.-EJECUCION PRESUPUESTAL INVERSIONES DE CONFORMIDAD PLAN DE DESARROLLO, CUMPLIMIENTO PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS</p> <p>Existe Ejecución de Gastos en el rubro Comunicaciones la cual se presenta por debajo del Presupuesto Definitivo (\$ 24.464.889.243) , donde se detectó Saldo dejado de ejecutar por el orden de \$ 2.751.953.389 (\$ 2.351.953.389- \$400.000.000), representando el 11.24% sin Ejecutar, cifra que supera el Error Tolerable (ET) el cual es el límite máximo de aceptación de errores con el que el auditor puede concluir que el resultado de las pruebas debe lograr su</p>	<p>Debilidad de control que no permite advertir oportunamente la situación.</p> <p>Falta de mecanismo de seguimiento y monitoreo.</p>	<p>Evaluación periódica de la ejecución presupuestal de la Secretaría Distrital de Comunicaciones con respecto al presupuesto asignado para el desarrollo de sus actividades misionales.</p>	<p>Realización de un (1) Comité Trimestral para evaluar el comportamiento de la ejecución presupuestal de la Secretaría Distrital de Comunicaciones.</p>	<p>Dos (2) comités trimestrales.</p>	02/07/2024	27/12/2024	<p>Grupo Interno de Trabajo Administrativo de la Secretaría Distrital de Comunicaciones.</p>	<p>Ninguna</p>

Nombre Entidad Auditada		SECRETARÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES							
NIT:		Fecha Plan de Mejoramiento: 28/06/2024					Vigencia Auditada: 2023		
Responsable de la Entidad		RICARDO VILLA PÉREZ							
No	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	<p>objetivo, el cual fue calculado en Papel de Trabajo de Materialidad e incidencia, este Error Tolerable (ET) nunca debe ser mayor que la materialidad que se determinó en la etapa de la planificación y por lo tanto será una fracción de ella, el análisis permite concluir que el valor dejado de ejecutar supera los \$ 325.694.038.</p> <p>En análisis de la MATERIALIDAD E INCIDENCIA EN EL CONCEPTO, que se extracta del Papel de Trabajo PT25, se concluye que la Secretaría Distrital de Comunicaciones de Barranquilla, en el Presupuesto Asignado y Ejecutado en la vigencia fiscal 2023, en su Materialidad Cuantitativa cuya base seleccionada correspondiente</p>								

Nombre Entidad Auditada		SECRETARÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES							
NIT:		Fecha Plan de Mejoramiento: 28/06/2024					Vigencia Auditada: 2023		
Responsable de la Entidad		RICARDO VILLA PÉREZ							
No	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	<p>a GASTOS EJECUTADOS por un monto de (\$ 21.712.935.854), además presenta Hallazgo Administrativo de la Auditoría de la vigencia anterior, mientras que el concepto de la Auditoría de Cumplimiento de la vigencia anterior fue Sin Reserva, el cual obtuvo un Riesgo Combinado del Periodo Auditado: BAJO y un Diseño de Control del Periodo Auditado ADECUADO, cuyo Rango DE PORCENTAJE esta Entre (Entre >2,08% y <=3%).</p> <p>Los Presupuestos aprobados para las entidades públicas deben ser ejecutados en su totalidad tal como lo indica el artículo 8vo de la Ley 819 de 2003 "Normas Orgánicas de Presupuesto para la Transparencia Fiscal y la estabilidad macroeconómica",</p>								

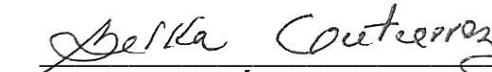
Nombre Entidad Auditada		SECRETARÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES							
NIT:		Fecha Plan de Mejoramiento: 28/06/2024				Vigencia Auditada: 2023			
Responsable de la Entidad		RICARDO VILLA PÉREZ							
No	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	en donde taxativamente se enuncia: "Artículo 8°. Reglamentación a la programación Presupuestal. La preparación y elaboración del Presupuesto General de la Nación y el de las Entidades Territoriales, deberá sujetarse a los correspondientes Marcos Fiscales de Mediano Plazo de manera que las Apropriaciones Presupuestales aprobadas por el Congreso de la República, las Asambleas y los Concejos, puedan ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal correspondiente. En los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales, incluida la Disponibilidad Presupuestal, y su perfeccionamiento se								

Nombre Entidad Auditada		SECRETARÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES							
NIT:		Fecha Plan de Mejoramiento: 28/06/2024				Vigencia Auditada: 2023			
Responsable de la Entidad		RICARDO VILLA PÉREZ							
No	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	efectúe en la vigencia fiscal siguiente, se atenderá con el Presupuesto de esta última vigencia, previo el cumplimiento de los Ajustes Presupuestales correspondientes". (Subrayado fuera de texto) De conformidad con la precitada norma, son evidentes las falencias en la gestión de los procesos por parte de la Secretaria Distrital de Comunicaciones, toda vez que es necesario determinar las causas presentadas para de esta manera realizar los ajustes Presupuestales en el caso de los Proyectos de Inversión de la entidad y del Presupuesto General del Distrito de Barranquilla, esto a fin de asignar dichos recursos al Presupuesto de la siguiente vigencia fiscal o en su efecto castigar el Presupuesto de Inversiones al comprobarse la								

Nombre Entidad Auditada		SECRETARÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES							
NIT:		Fecha Plan de Mejoramiento: 28/06/2024				Vigencia Auditada: 2023			
Responsable de la Entidad		RICARDO VILLA PÉREZ							
No	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	falta de fuentes de financiación.								



RICARDO VILLA PÉREZ
Secretario Distrital de Comunicaciones



BELKA GUTIÉRREZ ARRIETA
Gerente Control Interno de Gestión